



VI. ANEXO AL PCAP

PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES DE LA UNIVERSIDADE DA CORUÑA
PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO ABIERTO

Nº EXPEDIENTE	2009/1005
CENTRO DE GASTO	Facultad de Ciencias de la Universidad da Coruña
OBJETO DEL CONTRATO	Suministro de un citómetro de flujo analizador y accesorios, con pago de parte del precio mediante la entrega de bienes " Código Nomenclatura CPV: 33253451-4 Código clasificación estadística CPA: 73.10.12
NECESIDADES A SATISFACER	5 detectores de fluorescencia; Láser de excitación a 488 nm ; Determinación de la concentración celular; Resolución de 6 décadas; Accesorio de documentación; Reitradia y abono del citómetro del laboratorio de Microbiología de la Facultad de Ciencias.
DESTINO/ LUGAR DE ENTREGA	Facultad de Ciencias- Laboratorio de Microbiología
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	5010 242820 541A 62500
FINANCIACIÓN CON FONDOS EUROPEOS	<input checked="" type="checkbox"/> Non <input type="checkbox"/> Si Tipo de fondo: % de cofinanciación:
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	Valor estimado (IVA excluido): 77.570,09 Euros IVA (7%) : 5.429,91 Euros Presupuesto base de licitación: 83.000,00 €
ANUALIDADES (IVA incluido)	Anualidad corriente: 83.000,00 € 1ª Anualidad: , € 2ª Anualidad: , € 3ª Anualidad: , € 4ª Anualidad: , €
IMPORTE MÍNIMO A OFERTAR POR EL EQUIPO QUE SE ENTREGARÁ POR LA UNIVERSIDAD	Valor estimado (IVA excluido): 16.822,43 Euros IVA (7%) : 1.177,57 Euros Importe mínimo total: 18.000,00 €
REVISIÓN DEL PRECIO	<input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Si
GARANTÍA PROVISIONAL (3% del presupuesto del contrato)	<input checked="" type="checkbox"/> No se exige <input type="checkbox"/> , €
PLAZOS:	<input checked="" type="checkbox"/> de inspección de los bienes objeto de entrega: durante el período de presentación de ofertas, en horario de mañana de 10:00 a 13:00 horas, en el laboratorio de Microbiología de la Facultad de Ciencias. <input checked="" type="checkbox"/> de ejecución del contrato 30 días
ACCESO AL PERFIL DEL CONTRATANTE	www.udc.es/contratacionadministrativa
ADMISIÓN DE VARIANTES	<input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Si, se admitirá la presentación de hasta tres variantes sobre los siguientes elementos y condiciones de presentación:
TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE	<input checked="" type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Urgente
OTROS MEDIOS DE JUSTIFICACIÓN DE SOLVENCIA	
ORGANO COMPETENTE/SERVICIO / UNIDAD ADMINISTRATIVA O COMISIÓN TÉCNICA ENCARGADA DE LA CALIFICACIÓN TÉCNICA	Persona responsable del contrato



OFERTAS CON VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS	La que sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 10 unidades porcentuales de la media de las ofertas presentadas.
GARANTÍA DEFINITIVA	<input checked="" type="checkbox"/> 5% del importe de adjudicación (excluido IVA) <input type="checkbox"/> No se exige. Justificación: <input type="checkbox"/> Complementaria de: , € (máximo 5% importe adjudicación)
RESPONSABLE DEL CONTRATO	Ángeles Cid Blanco Tel: 981 167 000 (Ext. 2029) E-mail: cid@udc.es
PENALIDADES POR EJECUCIÓN DEFECTUOSA Y DEMORA	Se aplicará el artículo 196 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público
ABONO DEL PRECIO	<input checked="" type="checkbox"/> total: - parte en metálico - parte mediante la entrega de bienes
PLAZO DE GARANTÍA MÍNIMO	Mínimo 12 meses
SUBCONTRATACIÓN CON TERCEROS NO VINCULADOS AL CONTRATISTA	<input checked="" type="checkbox"/> No se exige <input type="checkbox"/> Se exige la subcontratación de las prestaciones que se indican, con los siguientes terceros:

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

Criterios no evaluables de forma automática (sobre B):	%
Calidad Técnica	30%
Mejoras	2%
Garantía	8%
Asistencia Técnica	5%
Criterios evaluables de forma automática (sobre C):	
Precio: Fórmula: (O. mínima/O. licitador) x 30	30%
Precio abono del equipo a retirar: Fórmula: (O licitador /O. máxima) x 10	10%
Plazo: Fórmula: (O. mínima/O. licitador) x 15	15%
TOTAL	100%

A Coruña, 20 de xullo de 2009

EL RECTOR

La vicegerente

P.O. (Resolución 16.06.2009)

Fdo.: María Jesús Grela Barreiro